

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Puente Genil

BOP-A-2026-2834

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el día 30 de julio de 2026, según consta en el borrador del acta pendiente de aprobación, al punto sexto del orden del día, relativo a “PROPUESTA DE ALCALDÍA AL AYUNTAMIENTO PLENO DE APROBACIÓN INICIAL DEL PLAN MUNICIPAL CONTRA CAMBIO CLIMÁTICO DE PUENTE GENIL”, acordó, en el punto primero la aprobación inicial del referido Plan municipal contra el cambio climático de Puente Genil, y asimismo conforme al punto segundo, se expone al público, por plazo de 30 días hábiles, a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de examen del expediente y presentación de alegaciones. El presente acuerdo plenario, informe técnico y el borrador del Plan municipal a que se refiere estarán a disposición de los interesados en la Web de este Ayuntamiento <https://puentegenil.es/proyectos-normativos-en-tramitacion/>

Puente Genil. La Secretaria General,
(Firmado electrónicamente)

Puente Genil, 7 de agosto de 2026.– La Secretaria General Accidental, Inmaculada Berral Prieto.

Código Seguro de Verificación (CSV): 8C40 20BB 6E22 DBDF B8F0 Fecha Firma: 19-08-2026 08:00:20

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



8C4020BB6E22DBDFB8F0

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba